

122581

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Pablo FA BORJAS.- BARCELONA.

122581



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un mecanismo de poleas productoras de movimiento osci-
latorio"-----

a favor de D. Pablo FA BORJAS, de nacionalidad española, do-
miciliado en BARCELONA, calle Mallorca, nº 681.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-
te de introducción destinada a garantizar la explotación
exclusiva de un mecanismo de poleas conjugadas, destinado
a producir al girar el movimiento oscilatorio del soporte a
5 que se hallen fijadas.

Está constituido esencialmente el mecanismo que cons-
tituye el objeto de la patente por dos poleas que tienen sus
ejes paralelos y engranados entre sí de modo que una gire
en sentido contrario al del giro de la otra, cada una de las
10 cuales está provista de un peso descentrado, con preferencia
inmediato a la llanta, capaz de producir una fuerza centri-
fuga determinada, resultando de la combinación de las fuer-



122581

- 2 -

zas centrífugas producidas por los dos pesos al girar las
poleas, empujes iguales y contrarios en dos sentidos opues-
15 tos a cada media vuelta, que se traducen en movimiento osci-
latorio de los artefactos a que estén fijados los soportes
de tales poleas.

Para mayor claridad continuaremos la descripción refi-
riéndonos a un caso de ejecución del mecanismo de que se
20 trata, representado en sección longitudinal, solamente a
título de ejemplo, en el dibujo adjunto.

Como puede verse, el mecanismo está constituido por las
dos poleas 1 y 2 iguales, montadas opuestamente sobre dos
ejes 3 y 4 paralelos, sostenidos por un extremo respectiva-
25 mente por los soportes 5 y 6, e introducidos por el otro ex-
tremo en huecos correspondientes de una pieza de empalme 7
en el interior de la cual quedan emplazados los piñones 8 y 9
en que terminan respectivamente los ejes 3 y 4. La polea 1
tiene fijado un peso de plomo 10, detrás de su llanta 11,
30 sostenido por un tornillo 12; la polea 2 está provista de
un peso análogo 13, fijado por un tornillo 14 detrás de la
llanta 15.

Suponiendo los soportes 5 y 6 fijados a un artefacto tal
como un cernedor de harina y que una correa pasa por una cual-
35 quiera de las dos poleas haciéndola girar, y que por consi-
guiente gracias al engranaje de los piñones 8 y 9 giran am-
bas poleas en sentidos contrarios, se tiene que, por el mon-
taje preestablecido para la configuración prevista de tales
poleas, sus pesos 10 y 13 se encontrarán en oposición al



40 coincidir con diámetros verticales de las poleas, de modo que los esfuerzos que respectivamente produce la fuerza centrífuga por ellos engendrada al girar sobre los ejes 3 y 4 por ser iguales y contrarios se anulen, sumándose en cambio tales esfuerzos cuando los pesos, por girar las poleas en sentidos
45 contrarios, queden uno junto a otro al coincidir con diámetros horizontales de aquellos; de lo cual resulta que, según coincidan los pesos en uno u otro extremo de tales diámetros horizontales, se producirán empujes en un sentido o en el contrario, que transmitidos al cuerpo del cernedor pro-
50 vocarán el movimiento oscilatorio del mismo.

Como se comprende, podrán ser muy variables sin que se altere por ello la esencialidad del objeto de la patente las formas y las dimensiones de las diversas partes del mecanismo, los materiales empleados en la constitución de las mismas, y
55 los artefactos, máquinas y aparatos a que el propio mecanismo se aplique, sea cual fuere su destino industrial.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un mecanismo de poleas
60 conjugadas destinado a producir movimientos oscilatorios, constituido esencialmente por dos poleas que tienen sus ejes paralelos y engranados entre sí de modo que una gire en sentido contrario al del giro de la otra, cada una de las cuales está provista de un peso descentrado, con preferencia inmediato a



122581

- 4 -

65 la llanta, capaz de producir una fuerza centrífuga determina-
da, resultando de la combinación de las fuerzas centrífugas
producidas por los dos pesos al girar las poleas, empujes igua-
les y contrarios en dos sentidos opuestos a cada media vuelta,
que se traducen en movimiento oscilatorio de los artefactos a
70 que estén fijados los soportes de tales poleas.

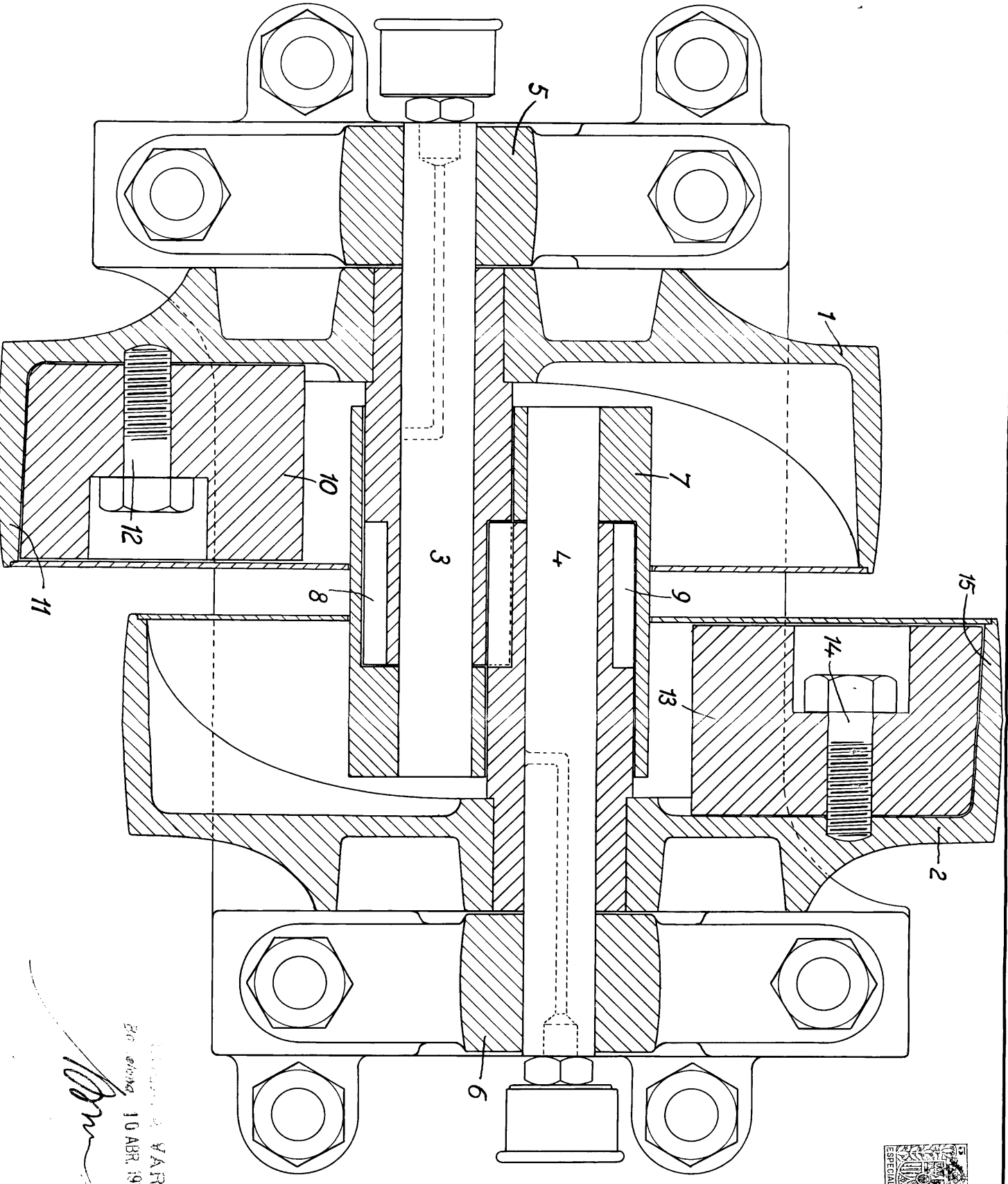
2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual
objeto es:

75 "Un mecanismo de poleas productoras de movimiento osci-
latorio".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Abril de 1931.

P. p. de D. Pablo FA BORJAS,



PATENTED
 BY
 VARIADIG
 Co. INC.
 10 APR. 1931

Handwritten signature